

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 29 de Mayo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,382

## Parte Oficial.

Dia 25.

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Valladolid y el juez de Oviedo.

**Guerra.**—Real decreto disponiendo que el Museo de Artillería adquiera directamente de la casa de fabricacion 200 fusiles y 100 carabinas.

—Otros disponiendo que la fábrica de Trubia adquiera sin necesidad de subasta 7,095 kilogramos de chapa de hierro, y 34,000 tubos de aceros la fábrica de armas de Oviedo.

—Otro autorizando al director de Artillería para que adquiera dos montajes con destino á la fundicion de bronce de Sevilla.

**Gobernacion.**—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de fiscal de imprenta de Barcelona, hecho á favor de D. José Hermenegildo Monfredi, y nombrando para este cargo á D. Mariano de la Cortina.

**Ultramar.**—Real decreto disponiendo que el de 15 de noviembre de 1875 sobre cumplimiento de los terminos judiciales, rija en Cuba y Puerto-Rico.

—Otro promoviendo á la categoría de jefe de Administracion de segunda clase á D. Adolfo Saenz.

—Otro disponiendo que rija en Puerto-Rico una ley general de Obras públicas análoga á la decretada para la Península en 1877.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que se provean las cátedras de Fisiología humana de las Universidades de Valencia y Valladolid.

—Otra disponiendo que se den las gracias á los señores que han compuesto el tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliares de Filosofia y Letras en la Universidad de Sevilla.

—Otra disponiendo que la línea divisoria de dos provincias limítrofes se considere como concesion minera para los efectos del art. 18 del decreto de 29 de diciembre de 1868.

## ESTADÍSTICA MINERA.

Acerca del Real decreto sobre estadística minera, dice *La Gaceta Industrial*:

Desgraciadamente no podemos aplaudir de esta disposicion otra cosa que el buen deseo que revela; por lo demás, en su parte dispositiva es la demostracion misma del horrible atraso administrativo en que se encuentra España, y de lo lejos que estamos aun de los remedios radicales, cuando hasta de funcionarios en quien hay de reconocer competencia, pueden partir tamaños errores.

Ni la estadística minera valdrá nunca nada, si se hace solo una vez al año, ni la estadística minera valdrá la pena de mirarse, ni nadie creará en su exactitud en tanto que tenga que pasar por los alcaldes y los gobernadores; todos estos son trámites inútiles que le quitarán escrupulosidad, oportunidad y carácter.

A un alcalde lo mismo se le puede decir que un alto horno dá 20 toneladas que 200, y antes que se modifiquen los datos equivocados que se le den, ya pasaria tiempo.

El centro directivo equivoca de un modo lamentable lo que puede ser el Anuario oficial de la minería con lo que es la estadística minera, acertando solo á proyectar el Anuario y no la estadística propiamente dicha. Esta puede llamarse un avance mensual del Anuario donde se encuentren claras y concisas las cifras; no de lo

que pasó, sino casi de lo que está pasando, y del estado en que vá el año. La estadística minera mensual tiene que formarse por inteligencia directa de los gefes de los distritos con los mineros mismos, y parece imposible que en el centro de que parten las disposiciones que comentamos se desconozca que las 45 partes de las administraciones de las minas en número, y las 99100 partes en importancia se hallan en las residencias mismas de los Ingenieros de los distritos, y no en los puntos donde están los alcaldes del término en que radican las minas.

Nos parece todo esto tan claro que se nos hace hasta inútil insistir. ¿Qué dificultad hay para hacer la estadística minera mensual y directa? Absolutamente ninguna verdadera, que no sea la falta de hábitos regularizados por un lado, y la costumbre en las oficinas de los distritos en general, de abrirse á las doce y cerrarse á las dos; por otro lado hay la grave dificultad del absurdo impuesto del 1 por 100 del producto bruto, que será siempre causa de que los mineros se esfuercen en ocultar la verdad.

La estadística minera de cada mes tal como interesa á la Administracion, al comercio y á la industria, debe publicarse en los cinco primeros dias del mes siguiente á aquel que se refiera.

Bastante mas complicada y difícil de hacer que la estadística minera es la de Aduanas, y sabido es la útil puntualidad con que actualmente se publica, y el gran beneficio que produce, así á la Administracion como al comercio, la laudable exactitud con que aparece en la *Gaceta*.

## LOS PRECIOS DEL MINERAL DE HIERRO.

De la *Revista Mercantil de Bilbao* tomamos el siguiente artículo:

La baja de precios de nuestros minerales de hierro vá acentuándose cada día mas y hay lugar de temer que la situacion del mercado llegue á ser, y a caso por largo tiempo, la misma de los años 1878 á 1879.

¿Obedece esta baja á causas legítimas y verdaderas? Es decir ¿viene produciéndose como consecuencia natural de circunstancias externas é independientes de la voluntad de los mineros y exportadores de nuestra localidad, como por ejemplo el abatimiento en la produccion y en los precios del hierro colado ó forjado y del acero Bessemer. la competencia de otros criaderos de minerales tan puros y ricos como el nuestro, ó la sustitucion en el consumo de estos minerales por otros mas pobres é impuros, pero mucho mas baratos y utilizables por el procedimiento de la desfosforacion?

Esta es una duda que importa mucho resolver con acierto, porque si pudiera creerse que no existen tales causas ó circunstancias externas, debería lógicamente deducirse que la razon de la baja de precios que experimentamos, tiene que buscarse en hechos locales remediabiles tal vez y de todas maneras dignos de detenido estudio.

Prescindiendo de cotizaciones excepcionales, que sin embargo sirvieron de tipo el año pasado á contratos de alguna importancia, puede considerarse razonable el precio de cuarenta reales la tonelada de mineral á

bordo en nuestra ría. El que ahora rige pasa apenas de 32 á 34 reales y si no se pone coto á la tendencia manifiesta de los compradores, descenderá muy pronto á 30 reales. Estos diez reales de diferencia en dos millones y medio de toneladas que se creen de exportarse en Bilbao durante el año corriente, significan una pérdida real y positiva de veinte y cinco millones de reales.

Vale pues la pena esta pérdida de que nos detengamos á pensar si nos la acarrea, causas que no está en nuestra mano evitar ni modificar, ó errores propios originados por una irreflexiva competencia entre nuestros industriales, por falta de unidad y de inteligencia entre ellos ó acaso por exceso de produccion.

Nos limitamos por hoy á señalar el punto que, en interés de esos mismos industriales y del país debe estudiarse y examinarse con empeño, consagrándole atencion preferente entre los asuntos mercantiles de mas importancia para nuestro comercio.

Este es el momento oportuno de hacerlo y deseáramos que nuestra indicacion despertara el interés que tan vital problema merece. De todas suertes, nosotros, fieles á nuestra mision de defensores de los intereses materiales del país, dedicaremos á él algunas consideraciones en uno de los proximos números de la *Revista*.

## BANQUETE DE

LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS EN ARANJUEZ.

A las seis y media de la mañana se reunieron en la estación del Mediodia, invitados para una gira y comida campestre en Aranjuez, una gran parte de los representantes de la prensa europea, que han ocurido á solemnizar con nosotros el bicentenario de Calderon. El aspecto lluvioso que presentaba el dia retrajo sin duda á algunos de los invitados; sin embargo, cuando partió el tren iban honrosamente representadas la prensa de Portugal, Francia, Inglaterra, Alemania, brasileña y norte americana. Un periodista de esta última, el Sr. Gans Esq., ha hecho expresamente un viaje desde San Francisco de California para asistir al Centenario: el corresponsal del *Morgensblatt*, Herr Hausteen, acaba de llegar de Cristianía. Unas cincuenta personas ocupaban los coches salones que la empresa de los ferro carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante puso á la disposicion de la prensa. Al llegar á Aranjuez, los Sres. Rancés y Alhama Montes, de *La Epoca* y *El Imparcial*, recibieron á la comitiva. El señor coronel Miranda, administrador del Real Patrimonio, se apresuró á ofrecerse á la prensa; y desde el primer momento hasta dejar á todos en el tren, no cesó de prodigarles todo linaje de atenciones y deferencias, haciendo los honores del recibimiento con una galanteria calderoniana, para usar frase del dia.

Nuestros colegas recorrieron el palacio, los jardines y la casa del labrador, tomando notas y admirando las bellezas, ya artísticas, ya naturales de aquel Real Sitio.

A las dos y media se empezó el banquete: la mesa se hallaba colocada en uno de los parajes mas pintorescos del jardin de la Isla; la orquesta de bandurrias del Sr. Mas fué muy del gusto de los extranjeros. Antes de empezar los brindis, las bandurrias

tocaron los himnos nacionales de los países allí representados, siguiendo el himno alemán al «*Good save the queen*» y la marcha real y la marseillesa.

El presidente de la Comision, señor Alba, pronunció un discreto discurso, celebrando la fraternidad de la prensa y consagrandose frases de entusiasta cariño y respeto al pueblo portugués y sus ilustrados publicistas.

El presidente de la Comision lusitana, el Sr. D. Eduardo Coelho, director-proprietario de *El Diario de Noticias*, demostró ser orador elocuentísimo y persona de tanto corazon como inteligencia. Su brindis fué tan inspirado como oportuno.

Otro de los brindis mas notables fué pronunciado por el sabio profesor de Lisboa, Sr. Consigliere, recordando las fiestas de Camoens y uniendo en estrecho abrazo la inspiracion de ambos géneos, de vida inmortal como los dos pueblos que representan, hermanos sin confundirse. Al terminar tuvo un brillantísimo periodo, en que, usando lenguaje poético pidió á las aguas del Tajo, en cuya orilla era el banquete, que llevaran á su patria los ecos de la fraternidad en aras del géenio.

Sentimos no disponer de espacio para trasladar estos discursos y dar una amplia idea de los demás brindis, donde cada uno saludaba en su propio idioma á sus hermanos en la prensa y en la civilizacion. Tenemos, pues, que limitarnos á citar los apasionados *speech* de los Sres. Sequeira y Danero, los discretos brindis de los Sres. Breton Vedrá y Lucio de Alburquerque Mello, entusiastas frases de los corresponsales del *Daily Examiner*, de California, y del *Daily Telegraph*, Mrs. E. Gans y M. Thomson. El alemán Herr Otto Neussel, hablando en nombre de los compañeros que por primera vez recibia grata y honrosa hospitalidad en los jardines de un real sitio, propuso que á mas de la expresion de gratitud que habia hecho presente el Sr. Alba Salcedo, dirigieran los extranjeros una comunicacion especial al rey dando testimonio de su reconocimiento por las deferencias otorgadas y haciendo votos por la prosperidad española.

El coronel Miranda contestó con una cortesía y discrecion que merecieron aplausos y vítores de la concurrencia.

Los periodistas españoles brindaron tambien casi todos, uniéndose los brindis en honor de la reina Victoria con los dedicados al presidente de la república francesa. A las siete de la tarde regresaron los expedicionarios, que conservarán siempre grato recuerdo.

Al terminar, debemos dar las gracias á los señores Guilhou, marqués de Mudela y Arana (de Jeréz), que enviaron lo mejor de sus bodegas para agasajar á nuestros ilustrados huéspedes.

## LA VELADA DEL ATENEO en el Teatro Real.

El Ateneo científico y Literario de Madrid ha correspondido á su importancia, celebrando con magnífica fiesta las glorias de Calderon.

Para dar mayor solemnidad al acto, abandonó por un momento la docta corporacion su histórica casa

de la calle de la Montera, y se estableció en la brillante sala de nuestro teatro de la ópera.

Pocas veces la luz eléctrica, con sus claridades de día ha iluminado tanta elegancia y tanta belleza.

Las damas adornadas con flores prendidas con brillantes ocupaban los palcos; en las butacas veíanse muchos antiguos ateneístas; la izquierda, la derecha, el centro que riñen las grandes batallas intelectuales en el salón de la calle de la Montera, se habían unido en un solo sentimiento: el culto al génio, y el amor á su patria.

La sinfonía de «Raymond» dejó oír sus melodiosas notas; en el escenario estaba colocada la mesa presidencial.

Cuando cesó la música se adelantó al proscenio el Sr. Moreno Nieto, y la elocuente palabra del presidente del Ateneo brotó uno de sus magníficos discursos, llenos de ideas y de pensamientos.

Ricardo Calvo leyó unas inspiradas décimas de Don Ventura Ruiz Aguilera.

La música, la elocuencia y la poesía eran los elementos de la inolvidable fiesta.

La segunda parte comenzó con la sinfonía del Oberon. Ya las notas inspiradas de Weber parecían anunciar algo grandioso y sorprendente, y llegó, en efecto. En cuanto cesó la música se levantó D. Segismundo Moret y Prendergast. Un murmullo de expectación se extendió por la vasta y elegante sala; el ilustre orador llegaba con los laureles que acaba de recoger en las conferencias monetarias de París, y había gran anhelo de escuchar su palabra.

Vibró esta sonora, penetrante, con su simpático y agradable timbre, que permite lucir al idioma toda su pureza, y que deja seguir hasta en sus menores detalles el razonamiento.

Pocas veces hemos visto un público tan atento y tan dominado por un hombre; la elocuencia se imponía. Todas las miradas estaban fijadas en la figura del señor Moret, que se destacaba severa y con actitudes dignas del cincel en medio del escenario; todos los oídos, decimos mal, todas las almas estaban pendientes de sus labios.

De ellos salió descrita con la verdad inimitable de Velazquez, con los tonos brillantes de Murillo, la época interesantísima de Calderon de la Barca. Algunas veces, en medio del trabajo sublime del artista, surgía el pensador, y á la descripción sucedían las apreciaciones; el historiador narraba y comentaba, y un pensamiento notable condensaba una serie de filosóficas y trascendentales apreciaciones.

El orador consideró la figura de Calderon destacándose del cuadro de su época.

No es posible dar en un ligero extracto idea de su discurso.

Anoche duraba en todos los círculos la impresion que había causado, y fué el suceso culminante del día de ayer.

Duraba aún la emoción causada por la brillante palabra del Sr. Moret, cuando se adelantó al proscenio Rafael Calvo.

La voz sonora del distinguido actor dejó escuchar los varoniles acentos de inspirada poesía: el público conoció desde el principio los ecos de una lira que ha herido muchas veces las fibras de su alma; era, en efecto, la que ha cantado al Cid; la que se ha confundido con las patrióticas canciones del Romancero, la de D. Manuel Fernandez y Gonzalez, en fin.

Sus magníficas octavas pusieron digno fin á la segunda parte.

Comenzó la tercera parte con un discurso de D. José Echegaray.

El ilustre autor dramático une á sus cualidades de poeta las condiciones notables de orador, y cautivó al

al auditorio con un bellissimo discurso.

Examinó las obras que en su concepto son las principales en el teatro de Calderon, anilizando su tendencia y presentimiento capital que en ellas vive. El carácter político en *El Alcalde de Zalamea*, el religioso en *La Devoción de la Cruz*.

La descripción del carácter de Segismundo fué un notable estudio psicológico, y la apreciación de la vida tal como Calderon la considera en *La vida es sueño*, fué digna conclusión del notable discurso del insigne autor dramático de nuestros días.

Ricardo Calvo leyó unos preciosos bocetos de D. Narciso Campillo.

Rafael Calvo unas inspiradas décimas de D. Manuel del Palacio.

La velada terminó con la gran marcha de la coronación del *Profeta*.

LA CASA DE CALDERON.

Ayer se decoró la fachada de la casa número 95 de la calle Mayor, donde vivió y murió Calderon de la Barca.

La decoración cubre por completo los balcones de los cuatros pisos y tiene carácter fúnebre.

Dos obeliscos rodeados por una faja en que se leen los títulos de las principales obras del insigne vate, coronan el edificio.

En el bajo relieve se destaca el retrato del gran poeta, sostenido por la Fama y la inmortalidad, con la siguiente inscripción:

«Hoy hace dos siglos que en esta humilde casa despertó para la inmortalidad el autor de *La vida es sueño*.»

Y más abajo, en un paño pendiente de dos cabezas de león se ha colocado la siguiente dedicatoria:

«El pueblo de Madrid á su preclaro hijo D. Pedro Calderon de la Barca.»

Durante todo el día el frente de la citada casa ha estado rodeado de gente.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

Relacion de las cantidades satisfechas desde el día 17 de Marzo último, hasta el día de la fecha 21 de Mayo de 1881.

Correspondiente al presupuesto de 1880-81.

	PTAS.	Cts.
Suma anterior.	21976	42
11 Abril.—Personal depósito municipal de Enero del 81.	60	83
11 idem.—Idem guardas de monte y vega de Enero del 81.	304	15
11 idem.—Idem jubilados de Enero del 81.	528	18
3 Mayo.—Idem id. de Febrero del id.	528	18
24 Marzo.—A la Hacienda por 6.ª parte de atrasos.	1151	91
24 idem.—Idem id. id.	138	75
5 Abril.—Idem id. id.	1886	47
5 idem.—Idem id. id.	144	02
11 idem.—Idem id. id.	1421	04
11 idem.—Idem id. id.	80	51
18 idem.—Idem id. id.	1255	56
18 idem.—Idem id. id.	65	96
27 idem.—Idem id. id.	2197	69
27 idem.—Idem id. id.	139	39
4 Mayo.—Idem id. id.	1951	08
4 idem.—Idem id. id.	82	48
10 idem.—Idem id. id.	1486	79
10 idem.—Idem id. id.	166	58
17 idem.—Idem id. id.	1270	01
17 idem.—Idem id. id.	121	62
28 Abril.—Banda de música de Diciembre del 80.	916	41
28 idem.—Haber del director de id. del id.	121	66
28 idem.—Material de la banda de id. del id.	41	66
23 idem.—Gratificación al tambor de febrero y marzo del id.	15	»
19 Mayo.—Idem id. Abril del idem.	7	50
30 Marzo.—Contingente provincial.	648	26
2 Abril.—Idem id.	75	»
23 idem.—Idem id.	131	51
19 Mayo.—Idem id.	5000	»
28 Abril.—Por pago para la formación de padrones.	835	»
28 idem.—Por id. á temporeros.	498	»
4 Mayo.—Por id. id.	270	»

11 idem.—Por compra de facturas impresas.	32	»
18 idem.—Por socorro á los presos de la cárcel el jueves y viernes santo.	82	»
9 idem.—Medicinas de agosto, setiembre y octubre de 1880.	102	»
Pagos hechos por resultas de años anteriores.		
18 Mayo.—Personal de Secretaría de Junio del 80.	2697	43
18 idem.—Gaceta oficial del 78 á 79.	80	»
18 idem.—Idem id. del 79 á 80.	62	»
18 idem.—Personal parque bomberos de Marzo del 80.	45	58
18 idem.—Material limpieza pública de Junio del id.	60	»
18 idem.—Personal paseos públicos de Marzo del id.	312	80
18 idem.—Idem de cementerio de id. del id.	302	50
9 idem.—Servicio tiro de mulas de abril del id.	202	»
26 Marzo.—Personal Instrucción primaria de febrero del 79.	1833	84
18 Mayo.—Idem id. de marzo del id.	1833	84
2 Abril.—Material de Escuelas de febrero del id.	536	94
2 idem.—Alquileres casas escuelas de febrero del id.	737	21
18 Mayo.—Guarda camino Enix de abril del 80.	53	16
18 idem.—Personal depósito municipal de marzo del idem.	76	»
22 Marzo.—Alquileres cuarto arresto Cañada.	15	»
22 idem.—Idem id. id.	15	»
23 Abril.—Contingente carcelario.	2829	88
10 Mayo.—Idem id.	1000	»
26 Marzo.—Alquileres casa juzgado hasta Junio del 80.	305	59
27 Abril.—Idem casa-oficina Fiel almotacen hasta enero del id.	180	»
26 Marzo.—Gastos de litigio por resto.	109	75
2 Abril.—A Don Francisco Grisolia.	1868	»
27 idem.—A D. José Agea.	62	»
Total.	60952	87

Almería 21 de Mayo de 1881.—Hay una rúbrica.

Noticias Generales.

Madrid 25.

Anunciamos ayer el proyecto del señor Albareda, aprobado en Consejo de ministros, aumentando los sueldos que tienen los ayudantes de Obras públicas. Tenemos entendido que el señor ministro de Fomento estudia otro proyecto adoptando análoga medida con los sobrestantes.

Segun dice un colega, es probable que uno de estos días se presenten al presidente del Consejo de ministros los señores Martos, Carvajal, Figueras, Labra, Portuondo y otros, solicitando del Sr. Sagasta que sean respuetos en sus empleos los militares que hoy se encuentran por sus opiniones liberales fuera del servicio, gracias á la arbitrariedad y al espíritu de persecución de los conservadores.

Hé aquí la candidatura que reúne mas probabilidades de triunfo en la Academia de jurisprudencia: Presidente, D. Nicolás Salmeron.—Vice-presidente primero, D. Rafael Maria de Labra.—Vice-presidente tercero, D. Aureliano Linares Rivas.—Vocales: D. Emilio Reus, D. José Canalejas y D. Joaquin Costa.—Secretario, Don Tomás Montejo.

Tras de las mil pesquisas hechas por los agentes de la autoridad, en la madrugada de ayer fué detenido un sugeto conocido por el mote del *Mancheguño*, como presunto autor del robo del reloj al presidente del consejo municipal de París, hecho de que ya nos hemos ocupado.

Conducido el individuo sospechoso al ministerio de la Gobernación, inútiles fueron todas las gestiones practicadas en un principio para conseguir que declarase, hasta que por fin, y mediante la intervención de un sargento de la guardia civil, supose la habitación en que se hallaba el reloj, que fué recogido, aunque con las tapas destruidas.

Muy de sentir es este hecho por lo que supone.

Magnífico es el número que en honor á Calderon, acaba de publicar *La Ilustración Española y Americana*. Tanto la parte editorial como los grabados, que todos representan escenas de las obras de Calderon, son verdaderamente magníficos, mereciendo á no dudar la admiración del público.

*La Ilustración Española* es el primer periódico ilustrado de España, y uno de los mejores del mundo.

El vapor de guerra *Isabel la Católica* ha entrado esta tarde en Cartagena despues de haber cumplido una comisión que le fué encomendada por el Gobierno. Durante la travesía de Barcelona á Cartagena dicho vapor ha tenido que luchar con el temporal que se ha desatado en las costas de nuestra Península.

El vapor de guerra *Gaditano* tambien ha anclado en Cartagena despues de una peligrosa travesía.

El ministro de Marina ha dispuesto que algunos cruceros se hagan á la mar á fin de auxiliar á algun otro buque nacional ó extranjero, que dirigiéndose á los puertos del Mediterráneo necesitasen la ayuda de práctico.

La comisión valenciana que ha de asistir á la procesion cívica del día 27, irá precedida de la histórica *Señera*.

El origen de este estandarte se remonta á los tiempos de la conquista de Valencia por el rey D. Jaime. Desde esta época hasta el año de 1707, en que se suprimieron los fueros valencianos, siempre que aquella ciudad convocaba á sus gentes de armas para determinadas días, la *Señera* real iba al frente de la hueste seguida de la compañía del ceptenar de la pluma, compuesta de cien ballesteros.

Para salir la bandera por la ciudad ó fuera de ella se observaba la ceremonia de bajarla por el balcon atada á un cordón de seda, con objeto de que nunca pudiera humillarse inclinándose.

La última vez que salió al público la *Señera* fué para las honras fúnebres del rey D. Jaime el *Conquistador*, celebradas en 1876, con motivo del sexto centenario de su muerte.

Madrid 26.

Segun afirma un colega, el gobierno regala al síndico del ayuntamiento de Paris un magnífico reloj de oro en sustitucion del que le fué robado.

En la tarde del 23 descargó sobre la comarca de Tarazona de Aragon un fuerte pedrisco, que destruyó en breve tiempo todas las cosechas de cereales é hileres, causando además la muerte á un jóven labrador y á varias cabezas de ganados. Algunas personas que se hallaban en el campo, recibieron graves lesiones.

Dice «El Universal» de Sevilla, que en Coronil el pueblo se amotinó contra el ayuntamiento, apedreando las casas capitulares. Se han hecho algunas prisiones con este motivo.

El lunes hubo una colision entre varios vecinos del arrabal de Jesús en Tortosa, disparándose algunos tiros resultando uno herido.

Un caso extraordinario ha ocurrido uno de los últimos días en el término de Oliva, partido de la Foya (Valencia). Parece ser que hallándose ocupado en sus quehaceres un niño de 14 años, fué sorprendido por una enorme serpiente que, empuñándolo á latigazos, lo dejó tan mal parado, que su estado ofrece sérios temores á los médicos que le asisten. Segun noticias, debió su salvacion á algunos labradores que pudieron acudir á las voces del niño para hauerantar á tiempo al soberbio reptil.

Dos cuestiones de etiqueta surgieron ayer con motivo de la raquíca procesion que salió de la iglesia de San José. Una entre el ayuntamiento y el gobierno civil sobre quién habia de presidir, y otra entre el cuerpo diplomático y algunos generales sobre orden de colocacion en los bancos de la iglesia.

Despues de la procesion de ayer, á que segun parece no asistieron mas que los ministros, se reunieron estos en la secretaria de Estado.

Se ocuparon en primer lugar de los detalles de la órden levantando el destierro á Ruiz Zorrilla.

Se habló de asuntos electorales, habilitando algunos distritos para amigos del gobierno.

Y por último, de la cuestion de Andorra para ponerse de acuerdo con objeto de que algunas tropas francesas avancen en aquellos valles, á fin de proteger los ganados de varios pueblos de la frontera francesa.

Parece que en Sevilla reina algun disgusto entre los demócratas-progresista, por haberse negado la Comisión organizadora del partido en aquella ciudad á tomar acuerdo y contestar públicamente á una carta que le fué dirigida por algunos correligionarios pidiendo que antes de la eleccion del Comité local se celebrase una reunion general del partido, á fin de tratar asuntos de importancia.

Los disgustados se muestran resueltos—segun cartas que hemos visto—á recurrir en alzada ante el señor Martos, si dicha Comisión persiste en aquella actitud.

Telegramas.

**Viena 25.**—Las guarniciones de varias ciudades de Rusia han sido reforzadas á toda prisa ante el temor de que surjan nuevos trastornos.

Los judíos que habitan poblaciones rurales se refugian á las ciudades.

La efervescencia aumenta á pesar de las severas precauciones militares que se han adoptado.

**Lisboa 25.**—Los periódicos portugueses dedican sus artículos de fondo á Calderon de la Barca y algunos reproducen el retrato del célebre poeta madrileño.

**Paris 25.**—Están tomadas todas las localidades para la gran fiesta que se celebrará esta noche en el Odeon para celebrar el Centenario de Calderon.

En dicha fiesta tomarán parte varios artistas españoles y franceses, asistiendo la colonia peninsular y americana.

El poeta francés Sr. Ratisbonne ha hecho un notable soneto á Calderon, que se leerá esta noche.

El Sr. Retés (hijo), leerá algunos párrafos escogidos del gran poeta español, y los principales artistas del Odeon representarán una de sus comedias traducidas al francés.

La parte musical se compondrá principalmente de escogidos trozos españoles.

El Sr. Gambetta salió anoche con dirección á Cahort, á donde habrá llegado hoy á las diez de la mañana.

Se están preparando grandes festejos para recibirle.

Se espera con este motivo un importante discurso político de dicho señor.

**Roma 25.**—El periódico *Populo Romano* dice hoy que el Sr. Depretis habrá formado su gabinete esta tarde ó mañana á mas tardar.

Gacetas.

**Candidato.**—Segun nuestras noticias es ya cosa resuelta la candidatura ministerial en las próximas elecciones de Diputados á Cortes por el distrito de Purchena en favor del Sr. D. Luis Ramirez Carmona.

**El reputado jurisconsulto don Pedro Nolasco Mirasol**, tan conocido en los estrados de la Audiencia de este territorio por sus triunfos en los áridos negocios que ante ella ha defendido, ha sido nombrado Decano del ilustre Colegio de Abogados de Granada.

**Parece que el Ayuntamiento de Sorbas** ha disuelto la Comision inspectora del Censo electoral de aquel distrito.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador sobre este desman sin precedente en los fastos de la arbitrariedad y del caciquismo de campanario.

**A personas importantes que en él militan** hemos oido la noticia que el Comité central de Madrid del partido conservador-liberal ha aprobado la candidatura de D. José de Cárdenas por la circunscripción de Almería.

**Hemos recibido un largo Comunicado del presbítero D. Francisco de Oña Martínez** en que confirma los temores que abrigábamos sobre la desaparicion de los cuadros de las monjas Claras, pues nos manifiesta que aquellas joyas pictóricas se encuentran ahora en Sevilla, puestas á la venta, autorizada por el Nuncio.

Lo deploramos, porque así no podrá complacernos el Sr. Oña Martínez exhibiéndolos en el concurrido sitio que nosotros indicábamos.

El Sr. Oña nos pregunta si sabemos nosotros algo de dos cuadros que tienen unos amigos nuestros en un cortijo.

No sabemos nada, ni tenemos amigos íntimos poseedores de fincas rurales de esa importancia, como otros que conoce el Sr. Oña que se llaman muy católicos y religiosos y le han arrebatado las aguas potables á un pueblo entero para regar sus bancales.

No tenemos espacio para insertar el Comunicado del Sr. Oña, pero pronto publicaremos la *Historia de una barraca* y ya verá el Sr. Oña que nos sobra la razon para no permitir que se nos despoje abirato de una *concesion permanente* hecha por otra corporacion anterior á la que hoy existe.

Incócese el expediente de indemnizacion por causa de utilidad pública y apurados todos los trámites derribose la barraca, si á ello hay derecho, que no lo hay, segun nuestro humilde criterio.

Afortunadamente estamos en el siglo XIX y han pasado los tiempos del Alcalde del Ronquillo.

**Recursos para industriales y comerciantes.**—Perderán todo derecho á reclamar de agravio los industriales de un gremio, cuando sus síndicos y clasificadores se hubiesen negado á formular el reparto, ó cuando sin denegarse y habiendo sido amonestado por quien corresponde por segunda vez, hubiesen dejado transcurrir el término de formular el reparto sin verificarlo. En este caso verificarán esta operacion el alcalde ó el Administrador Económico que corresponda.

Siempre que un industrial no haya reclamado para ante el gremio, tampoco tendrá derecho á apelacion por ningun motivo.

Los recursos de apelacion se presentarán ante el Jefe económico por medio de

escrito firmado por el interesado ó otra persona en su nombre, ó por medio de apoderado en forma. En ellos se espondrán los fundamentos de la apelacion ordenada, concreta y precisamente, se unirán los documentos justificativos que se estimen producentes y se citarán los testigos que hayan de declarar en su caso. A estos recursos se unirá tambien una copia literal de los mismos en papel comun y firmada por el mismo que firme aquel.

La Junta Administrativa constituida en la capital de la provincia, con arreglo á la ley será la que resuelva estas apelaciones.

**Papel y sellos.**—Desde hoy 29 quedan trasladados los efectos de timbre al estanco de la Puerta de Purchena.

**Los cargos de concejales son gratuitos, honoríficos y obligatorios** y existe, por tanto, el deber de desempeñarlos mientras no haya una excusa legal y esta sea admitida.

Tal es el fundamento de los informes del Consejo de Estado, que entiende que el presentar la dimision algunos concejales fundándola en razones de delicadeza, como es la de no ofrecer al Gobierno obstáculo para que pueda organizar desembarazadamente la marcha administrativa, no constituye extralimitacion grave, y por lo tanto, que los concejales que presentan la dimision fundada en estas razones están obligados á continuar desempeñando sus cargos, bajo apercibimiento de entregarlos en otro caso á los tribunales como culpables de abandono de funciones públicas.

Siendo esto así, ¿cuál es la situacion de aquellos concejales que dimitieron sus cargos por motivos de delicadeza y la de los gobernadores que aceptaron desde luego la renuncia?

**Teatro Principal.**—Como leerán nuestros lectores en el lugar correspondiente, esta noche se pondrán en escena las zarzuelas *Marina* y *Entre mi muger y el negro*, las cuales serán desempeñadas por las Sras. Gomez y los Sres. Oña, Perez del Villar (D. Alfredo), Gomez, Ledesma, Duimovich y cuerpo de coros.

Creemos que la entrada ha de ser bastante numerosa dado el mérito de ambas producciones, las cuales siempre que la Sociedad lírico dramática las ha ejecutado han obtenido un éxito liosongero.

**D. E. P.**—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la repentina muerte del Sr. D. Ramon Orozco Gerez, antiguo jefe del partido progresista de esta provincia y opulento propietario.

El Sr. Orozco ha dejado de existir á la edad de 74 años víctima de un ataque de asma, enfermedad que hace tiempo venia padeciendo.

El Sr. D. Ramon Orozco, baja al sepulcro ostentando un mérito cada vez mas raro entre los políticos modernos; el de la consecuencia y el de la lealtad á sus ideas y á su bandera.

En todos los puestos á que lo elevaron las agitaciones políticas como Senador del Reino y Diputado á Cortes de las Constituyentes de 1869 siempre militó en la fraccion mas avanzada de su partido y por su temperamento batallador era hombre que disfrutaba de grandes simpatías en las masas del radicalismo.

Nosotros deploramos profundamente esta desgracia y enviamos á sus hijos nuestros amigos D. Manuel, D. Ramon, Don Emilio y D. Modesto la expresion de nuestro hondo pesar.

¡Séale la tierra level!

**Sabemos que el distinguido pianista D. Luis Casas**, que tan generosa y espontáneamente prestó el concurso de sus talentos en la velada literaria del Ateneo, dará un concierto de piano y canto el mártis próximo acompañándole la señora Alemany, primera triple muy conocida en los principales teatros de España.

Creemos que el público acudirá esa noche al teatro á admirar á estos artistas y tenemos entendido que entre las piezas que se ejecutarán se cuentan el célebre *Ave-Maria* de Gounod y el aria del primer acto de la *Traviata* cantada por la señora Alemany.

**La Excma. Diputacion provincial de Sevilla** ha querido honrar la memoria del gran dramático español don Pedro Calderon de la Barca, en el segundo Centenario de su muerte, y para el efecto ha hecho acuñar una bella medalla, en bronce, cuyo anverso contiene el busto del ilustre poeta, con la leyenda siguiente:

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Y en el reverso se lee lo siguiente:

AL GÉNIO  
GLORIA DE SU PÁTRIA  
AL REY DE LA ESCENA  
ESPAÑOLA  
EN EL SEGUNDO CENTENARIO  
DE SU MUERTE  
LA DIPUTACION PROVINCIAL  
SEVILLA  
XXV DE MAYO  
MDCCLXXXI.

**Perfumes Transitorios.**—Los sobre cargados perfumes Europeos son fuertes y acrespero transitorios como el viento. ¡Que olor tan agradable nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efímera desaparece!

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lan-

man el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningun otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores mas raras de la tierra, de la Camelia, la Magnolia, y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu mas puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor Agua de Colonia del Rhin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.—573

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Desde el día 20 del actual** se ha perdido un perro cachorro, color canela oscuro, pachon, se llama *Até* y tiene cinco meses de edad, con la nariz partida, rabo entero, con la barriga y pecho blanco.

Se ruega á quien lo tenga ó haya encontrado que lo presente en el fielato del Sol y se le gratificará.

**Efemérides.**—Día 29 de Mayo.—1815.—Fernando VII restituye en España la compañía de Jesús.

Día 30.—1873.—Alboroto en Bilbao por excitar los federales á las tropas á insubordinarse contra sus gefes.

PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 21 Mayo 2'35 tarde.  
Linares 21 id., 3,30 tarde.  
Firme y alza el mercado.  
Plomo inglés. . . . . L. 14-15-0  
Español sin plata. . . . . 14-10-0  
Idem id. con plata. . . . . 14-10-0  
Plata. . . . . P. 51-518  
*James y Shakespeare.*

Seccion Religiosa.

Santo del día.—San Alejandro y San Maximino.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Sra. de los Dolores en Santo Domingo.

En la Catedral á las 8 misa de prima, despues de tertia misa conventual.

Continúan los ejercicios del mes de Maria.

A las 5 de la tarde visita por el Cabildo y parroquia del Sagrario á las iglesias designadas para ganar el jubileo.

INSTITUTO DE ALMERIA.

Los exámenes ordinarios de asignaturas, así de la matrícula oficial como de la doméstica, se verificarán en este Instituto desde el 1.º al 10 del próximo mes de Junio. Los de enseñanza privada en los colegios de Velez-Rubio, Berja, Abia, Cuevas, Huercal-Overa y Purchena desde el doce en adelante.

Segun disponen los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 10 de Agosto de 1877, los alumnos para presentarse á examen, deberán acreditar ante el Tribunal correspondiente haber satisfecho los derechos académicos, previa la presentacion del documento que así lo justifique. Los mayores de 14 años exhibirán, ademas, su cédula personal, si el Tribunal así lo acordase.

Los alumnos se presentarán á examen por el orden que los Tribunales vayan llamándolos, y si no lo hiciesen en el día designado, y despues de avisados tres veces, quedarán para el último día de examen, el cual se señalará oportunamente y se fijará en el talon de anuncios, como previene el artículo 5.º del Real decreto de 14 de Mayo de 1875.

Segun el art. 57 del Real decreto de 13 de Agosto de 1880, serán admitidos á los exámenes ordinarios y extraordinarios de prueba de curso los alumnos con matrícula extraordinaria, que ademas de haber asistido con puntualidad y aprovechamiento á las clases, á juicio del profesor, hubiesen obtenido la nota de sobresaliente á la mayor parte de las asignaturas cursadas antes, y siempre superior á la de bueno en las demas. Los alumnos de primer año de la segunda enseñanza deberán acreditar haberse distinguido en el examen de ingreso.

Se advierte á los alumnos que se examinen en Junio ó Setiembre, que pasadas estas dos épocas sin verificarla, caducan todos los derechos que les conceden sus matrículas.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Almería 20 de Mayo de 1881.—El Director, Francisco Domenech.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 27 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.  
Ninguno.  
DESPACHADOS.  
Para Cádiz, goleta española Junito II.  
Para Marbella, laud id. Constancia.  
Para Orán, vapor id. Victoria.

Pera Victoria, balandra id. San Jaime.  
Para Málaga, pailebot id. Federico.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 24.

Pts. Cts.

*Fielato del Puerto.*  
Recaudacion por consumos. . . . . 640'50 } 640 50  
Idem por arbitrios. . . . . 0'00

*Fielato de Granada.*  
Recaudado por consumos. . . . . 707'58 } 718 20  
Idem por arbitrios. . . . . 10'62

*Fielato de la Vega.*  
Recaudado por consumos. . . . . 37'34 } 40 82  
Idem por arbitrios. . . . . 3'48

*Fielato Central.*  
Recaudacion por consumos. . . . . 1068'22 } 1068 22  
Idem por arbitrios. . . . . 00'00

*Fielato del Sol.*  
Recaudacion por consumos. . . . . 16'90 } 18 10  
Idem por arbitrios. . . . . 1'20

Recaudado por carnes. . . . . 43 80

Total. . . . . 2529 64  
Almería 24 de Abril de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

SUBASTA.

Por el presente y por término de quince días que se contará desde la fecha de la insercion en LA CRÓNICA MERIDIONAL de esta capital, se saca á subasta voluntaria, noventa y seis acciones de las ciento de que se compone la mina titulada *La Encantada*, sita en las balsas de Gador, que linda con las llamadas *Buen viento corre*, *Cordonazo* y otras; debiendo advertir que dichas acciones se adjudicarán al mejor postor, siendo el día de la subasta el diez y seis de Junio próximo á las doce de su mañana, teniendo esta lugar en la casa de D. Domingo Rapalo, calle de los Hileros.

Almería 28 de Mayo de 1881.—José Scaipa.—Francisco Lopez.—Pedro Murcia.

BAÑOS SULFUROSOS FRIOS de Lucainena de las Torres.

Queda abierto al servicio público, en la presente temporada, el establecimiento balneario de Lucainena en esta provincia, situado en el centro de la nueva carretera que de esta ciudad conduce á la de Vera. En el empalme del camino y en la venta nueva de D. José Cortés, hay carruajes para conducir á los baños y para cualquier otro punto que se necesiten.

Abundancia de aguas, comodidad en sus habitaciones, limpieza, y baratura sin igual en alimentos y servicio de baños, tanto calientes como al natural, con la buena administracion y buen régimen que el propietario D. Antonio Gomez Martinez tiene establecido, son la base del crédito creciente de este local de curacion.

En efecto, nada mas sorprendente que las maravillosas curaciones que se observan con el uso de estas aguas, tanto en bebida como en baños, y especial y señaladamente en todas las enfermedades de la piel, catarros bronquiales y uterinos, afecciones reumáticas crónicas y los trastornos cerebrales y demas afecciones nerviosas. Se cuentan muchas curaciones de gastralgias, infartos hepáticos, concreciones calculosas del hígado, y recomendables para todos los afectos de las vías urinarias.

Temporada 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

El correo general sale de esta ciudad todos los días á las ocho de la mañana y llega á la venta de Cortés entre doce y una del día, y al día siguiente vuelve de esa el mismo y toca en aquel punto á las 7 de la mañana.

A LOS COMPRADORES.

Salvado fino á 19 reales fanega doble. Madera para construccion de carros, á sesenta y ocho reales carga. Darán razon Sres. Ortuño y Batista, Puerto, 76.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA.  
Gran funcion para el domingo 29 de Mayo de 1881.

1.º Sinfonía.  
2.º La zarzuela en dos actos, de los señores Camprdon y Arrieta, titulada

MARINA.

3.º y último. La chistosa zarzuela en dos actos, de los Sres. Olona y Barbieri, denominada

ENTRE MI MUGER Y EL NEGRO

A LAS OCHO.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## PLATERÍA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.  
El UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

**GRAN PREMIO**

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.  
El UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

**CUBIERTOS CHRISTOFLE**  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA.



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras.  
Es la única garantía del comprador.

Desde que, 25 años há, caducaron y pasaron al dominio público los privilegios que sirvieron de base á la industria que nosotros solos hemos creado, hemos sido siempre fieles al principio á que debemos nuestro buen éxito, y es el de dar el mejor producto al precio mas barato posible. Así es que, sin preocuparnos de la competencia en los precios, que no puede hacernos sino en detrimento de la calidad, hemos mantenido constantemente la perfeccion de nuestros productos y hasta recientemente mejorado su calidad.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la marca de fabrica colocada al márgen y el nombre CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

**CHRSTOFLE et Cie.**

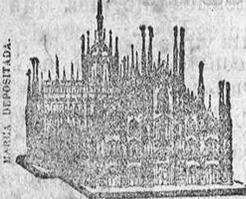
LA MARCA DE FABRICA.



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras.  
Es la única garantía del comprador.

### TOPICO DE MILAN

TRATAMIENTO EXTERNO  
Aprobado por los principales médicos de las Academias de Medicina.  
Precio del Topico: 6 reales.



CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresias, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia y que no ejerce, como todos estos tópicos, una accion molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vias urinarias.

PARIS, A. GREEN, Farmacéutico, Depositario central, 33, rue Rochecouart.  
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRIN, Atocha, 87.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

### BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION CON BASE DE ALQUITRAN PARA EL USO EXTERNO.  
Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-aleman y de Oriente, en el sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias.—Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furúnculos, etc. se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, señores Van Assche y compañía, en Merxem les-Auvers, (Bélgica).—En Madrid, agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Venta al por menor en Almería, D. J. Gomez Talavera.

FUNDICION **GRAN MAQUINA A VAPOR** Sierras movidas a vapor.

DE HIERRO Y METAL. DE **BOSCH Y ROMERO.** Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Taller de ajuste y construccion. 48. Arsenal, 48. Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion. Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor. Esta fabrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinados; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Construccion de bombas. Columnas, balcones, ventanas, verjas, cañoneras, cocinas económicas, hornillas de todas clases, planchas y todo lo concerniente á la industria de hierro.

Gran surtido en vigas, tablanes y chapas de caoba.

Precio 4 rs. fanega.

Nota. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

### EL PERFUNE UNIVERSAL.



### AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.  
**LANMAN y KEMP, Nueva York,** y de venta en todas las Perfumerías y Botellas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

### PURGANTES ANTI-BILIOSOS, DEPURATIVOS.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.  
Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

### HOSPEDAGE FRANCÉS á cargo de Mr. Henry Carbonne, antes Cervercera Inglesa.

Este establecimiento, situado en el Paseo del Príncipe, núm. 23, ofrece á los señores viajeros comodidad, esmero y economía.  
La cocina está dirigida por el mismo dueño.

### ¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legitimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

### CONFITERIA LA ESMERALDA, Cuatro calles.

Gran especialidad en dulces fresco de todas clases. Ramilletes, fuentes. Tortas de Santa Paula. Tocinos de cielo. Panes de bizcocho: todo tan bueno y mas barato que en los demás establecimientos.  
Hay merengues de fresa y helados.  
CUATRO CALLES.

### MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:  
Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos  
» » 3 por 7 de 5 varas.  
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos  
Viguetas » 6 por 6 » »  
Tablones pino tea 3 por 9 » »  
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

### COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES  
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
CON DOS MEDALLAS

### CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

### SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

### DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada, y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Acaia, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal; Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

En Almería, Gomez Talavera.

## ESTABLECIMIENTO

### DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE ALHAMA DE ALMERIA.

Desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio queda abierto al público, este acreditado establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalacion balnearia.—Viage pronto, cómodo y barato.—Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones calculosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.